**PRÁCTICAS EXTERNAS:**

**SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alumno**: | | **DNI:** |
| **Título**: Grado en Matemáticas | | **Teléfono:** |
| **Créditos superados**: | | **Nota media**: |
| **Empresa/Institución**: | | |
| **URL**: | | |
| **Persona de contacto en la empresa**: | | |
| **Correo electrónico**: **Teléfono:** | | |
| **Tema**: | | |
| **Actividades a realizar**: | | |
| **Fecha inicio**: | **Fecha fin**: | |
| **Número total de horas**: |  | |

|  |
| --- |
| **Profesor tutor UC**:  (por defecto el profesor que le ha sido asignado como tutor al inicio de los estudios) |

|  |
| --- |
| **Competencias del título trabajadas en esta práctica**: (seleccionar las más significativas entre las descritas en el anexo) |

Fecha:

Firma del estudiante: Firma del tutor UC:

|  |
| --- |
| Resolución Facultad de Ciencias: Fecha:  Fdo: |

**En caso de APROBACIÓN, el estudiante podrá solicitar en la Secretaría de la Facultad, el reconocimiento de las prácticas en el Suplemento Europeo al Título.**

## Anexo: Competencias del Título de Grado en Matemáticas

La incorporación de prácticas externas desarrolladas en entornos profesionales como parte del currículo académico de la formación del título tiene como objetivo permitir a los estudiantes aplicar y complementar, en el mundo profesional, los conocimientos adquiridos durante su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Como asignatura, las prácticas externas desarrollan las siguientes competencias del estudiante (de la guía docente de la asignatura):

|  |
| --- |
| CG1 (Conocer) - Demostrar poseer y comprender conocimientos en el área de las Matemáticas a partir de la base de la educación secundaria general, a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del estudio de las Matemáticas. |
| CG2 (Aplicar) - Saber aplicar los conocimientos matemáticos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de las Matemáticas. |
| CG3 (Reflexionar) - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área de las Matemáticas, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CG4 (Aprender) - Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores en Matemáticas con un alto grado de autonomía. |
| CG5 (Comunicar) - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito matemático a un público tanto especializado como no especializado. |
| CG6 (Autonomía) - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas. |
| CG7 (Trabajar en equipo) - Saber trabajar en equipo. |
| CG8 (Buscar información) - Utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos y de Internet. |
| CG9 (Leer) - Leer textos científicos escritos tanto en español como en inglés. |

Además, la actividad a desarrollar durante el periodo de prácticas pondrá en valor también competencias específicas de la titulación. En las siguientes tablas se indican las competencias descritas en la definición del título entre las que se señalan las más significativas.

|  |
| --- |
| **Competencias específicas** |
| □ CE1 (Comprender) - Comprender y utilizar el lenguaje matemático. |
| □ CE5 (Asimilar) - Asimilar la definición de un nuevo objeto matemático, en términos de otros ya conocidos, y ser capaz de utilizar este objeto en diferentes contextos. |
| □ CE6 (Modelizar) - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas matemáticas más adecuadas a los fines que se persigan. |
| □ CE7 (Resolver) - Resolver problemas de Matemáticas, mediante habilidades de cálculo básico y otros, planificando su resolución en función de las herramientas de que se disponga y de las restricciones de tiempo y recursos. |
| □ CE8 (Utilizar software) - Utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico, cálculo numérico y simbólico, visualización gráfica, optimización u otras para experimentar en Matemáticas y resolver problemas. |
| □ CE9 (Desarrollar programas) - Desarrollar programas que resuelvan problemas matemáticos utilizando para cada caso el entorno computacional adecuado. |

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD ARTS. 13 Y 14)**

**FICHERO: “ALUMNOS Y TÍTULOS”**

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO** | GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA |
| **FINALIDAD**  **DEL TRATAMIENTO** | Gestión administrativa, económica y académica de estudiantes matriculados y relacionados con la UC o en previsión de estarlo en los distintos estudios.  Gestión de becas y ayudas al estudio. Encuestas de calidad de los servicios del sistema de calidad institucional. |
|
|
| **LEGITIMACIÓN** | Art. 6.1 e) RGPD: Ejercicio de poderes públicos y misión en interés público según Ley Orgánica 6/2001 de Universidades y disposiciones de desarrollo.  Consentimiento expreso, en su caso. |
|
| **DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS** | Otras administraciones y organismos públicos relacionados con las funciones de la UC.  Entidades bancarias colaboradoras.  Entidades aseguradoras (seguro colectivo de accidentes). |
| Se prevén transferencias internacionales en el caso de participación en programas de movilidad internacional con consentimiento en la solicitud de participación. |
| **DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS** | Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. |
|
|
| **PROCEDENCIA DE LOS DATOS** | Propio interesado.  En algunos casos pueden proceder de los centros educativos en los que los estudiantes hayan cursado estudios preuniversitarios. |
|

**Puede consultar la información adicional sobre este tratamiento en la siguiente dirección:** [**web.unican.es/RGPD/alumnos-títulos**](http://web.unican.es/RGPD/alumnos-títulos)

**CONSENTIMIENTO**

La presente solicitud conlleva el tratamiento de los datos proporcionados y los que se generen en su relación con el Servicio de Gestión Académica y los distintos centros y en general con la Universidad de Cantabria, así como cesiones, transferencias internacionales y finalidades que se detallan con mayor amplitud en la **Información Adicional** sobre Protección de Datos Personales que se proporciona.

Una vez leída la indicada Información Adicional, la presentación de la solicitud con su firma o validación online supone **que Ud. consiente los tratamientos y cesiones indicados en la misma.**

☐De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Comunes, **no autorizo** que se recaben los datos o documentos necesarios a través de las redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto por las Administraciones Públicas.

☐ **NO** consiento la utilización de mis datos para el envío de información institucional sobre la Universidad de Cantabria y sobre servicios que pueda ofrecer a quienes sean o hayan sido estudiantes de la misma.

Santander, ……………………… de ……………………………… de ………

(Firma del interesado/a)